

e  
n  
t  
e  
m  
u

**APORTACIONES A CINCO SIGLOS DE LA  
HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA**

**Evaristo Martínez-Radio Garrido  
(Editor)**

Volumen XVII  
Año 2013

**UNED**

**ASTURIAS**

**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

**ENTEMU**

**APORTACIONES A CINCO SIGLOS DE LA HISTORIA  
MILITAR DE ESPAÑA**

**Evaristo Martínez-Radio Garrido  
(Editor)**

**2013**

**Centro Asociado de Asturias**

---

**Vol. XVII**

**Gijón**

---

**Datos de catalogación bibliográfica**

**ENTEMU – 2013 – Volumen XVII**

**Aportaciones a cinco siglos de la Historia Militar de España**

Evaristo Martínez-Radio Garrido (Editor)

UNED Centro Asociado de Asturias, Gijón, 2013

ISBN: 84-88642-16-4

ISSN: 1130-314X

Área: Universitarios

Formato: 148 x 210 mm

Páginas: 260

**ENTEMU – APORTACIONES A CINCO SIGLOS DE LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA**

**Director**

Mario Menéndez Fernández

**Secretario**

Luis Suero Menéndez

**Editor**

Evaristo Martínez-Radio Garrido

**Fotografía**

Asociación de Recreación Histórico Cultural de Asturias

**Maquetación**

Carlota Loureiro Arredondas

**Redacción:**

Entemu

Av. del Jardín Botánico 1345

33203-Gijón

ESPAÑA

ENTEMU – 2013

**Edita:** UNED Centro Asociado de Asturias

**Depósito Legal:** AS-1151-92

**ISBN:** 84-88642-16-4

**ISSN:** 1130-314X

**Fotocomposición e Impresión:** IMPRE-OFFSET

## ÍNDICE

	<i>Página</i>
PRÓLOGO .....	1
PRESENTACIÓN .....	3
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J. – <i>El reclutamiento de asturianos para el ejército de Flandes durante el reinado de Carlos II</i> .....	7
MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, E. C. – <i>Los prisioneros en el siglo XVIII y el ejemplo de la Guerra de Sucesión</i> .....	49
VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S. – <i>Preparativos para la defensa de la isla de Cuba ante un ataque británico en 1808</i> .....	75
MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, E. C. – <i>El ciudadano-combatiente, la ciudadanía y la Constitución de 1812</i> .....	101
GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, P. – <i>El pensamiento militar antes y después de la Constitución de 1812</i> .....	125
ERICE SEVARES, F. – <i>Los asturianos ante la guerra de Cuba (1895-1898)</i> .....	147
RAMOS OLIVER, F. – <i>Las Guerras de Marruecos</i> .....	165
SEGURA GARCÍA, G. – <i>La guerra civil desde la perspectiva de la historia militar</i> .....	187

# PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE LA ISLA DE CUBA ANTE UN ATAQUE BRITÁNICO EN 1808

Sigfrido Vázquez Cienfuegos

Universidad de Sevilla – sigfridov100@gmail.com

## Resumen:

A principios de 1808 un nuevo factor vino a desestabilizar más la situación política en Cuba: la amenaza de un ataque británico. El peligro de que una expedición inglesa se dirigiese contra las costas cubanas se convirtió en un problema real, más allá de las intenciones auténticas que tuviesen los británicos. El riesgo de ataque se tornó en un argumento de peso esgrimido por el capitán general para poner en estado de defensa toda la isla, contando con la colaboración del Real Consulado, Intendencia, Comandancia de Marina y distintos cabildos a lo largo de la isla, especialmente La Habana y Santiago de Cuba. En estos preparativos se puso de manifiesto la incapacidad de las tropas veteranas, así como la gran importancia de los cuerpos milicianos.

## Palabras clave:

Cuba, 1808, ataque británico, veteranos, milicianos, voluntarios.

## Abstract:

At the beginning of 1808 a new factor destabilized the political situation in Cuba: the threat of a British attack. The danger of a British expedition directed against the Cuban coast became a real problem, beyond the real intentions of the British. The risk of attack became an important argument held by the Captain General to put the island into a state of defence with the collaboration of the Royal Consulate, Intendancy, Naval Command and various town councils throughout the island, especially Havana and Santiago de Cuba. These arrangements revealed the inability of the veteran troops, as well as the great importance of the militia.

## Key words:

Cuba, 1808, British attack, veterans, militia, volunteers.

## 1. Antecedentes

Cuba había sido durante todo el periodo colonial la principal pieza del dispositivo defensivo español en la estratégica área del Caribe. La isla estaba en la posición central de la línea de defensa que iba desde Florida hasta Cartagena de Indias y que de forma teórica debía impedir el acceso a un enemigo al interior del seno mexicano y el istmo de Panamá. La Habana era la clave de este sistema ya que desempeñaba las funciones más importantes al ser punto de reunión y refugio de la flota que retornaba a la Península con la plata

americana. Junto a San Agustín de la Florida, era el baluarte que guarnecía el canal de las Bahamas. Además la capital cubana contaba con un puerto también importante por la presencia de un astillero y un arsenal destacables.

En 1762 quedó en entredicho el dispositivo defensivo cuando en el transcurso de la Guerra de los Siete Años Inglaterra logró tomar La Habana tras sólo unas semanas de asedio. La decepción fue importante ya que había sido considerada hasta entonces como punto fuerte bien dotado y fortificado, casi inexpugnable<sup>1</sup>. La recuperación once meses después de la plaza de manera negociada por la Paz de París, hizo que en Madrid tomaran conciencia de las deficiencias defensivas que habían dado lugar a la derrota<sup>2</sup>. Los estudios concluyeron que la clave del fracaso había estado en la indisciplina de la tropa. Durante el sitio no se pudieron sostener ni tres compañías completas y algunas de éstas llegaron a estar mandadas por un alférez por no haber oficial de mayor graduación<sup>3</sup>.

La solución planteada fue tratar de que en adelante el peso de la defensa recayese sobre tropas veteranas, es decir, profesionales. Los regimientos fijos debían ser sustituidos por unidades provenientes de la península y por oficialidad con experiencia en combate con tropas europeas. Sin embargo, esta solución presentaba un inconveniente principal: el elevado costo que suponía enviar y mantener estas unidades expedicionarias. La solución a los problemas defensivos había que buscarlos en una reorganización que mantuviese los regimientos fijos ya existentes, pero que hiciese efectiva la fuerza de las Milicias, sin abandonar la opción de enviar temporalmente tropas europeas en caso de necesidad.<sup>4</sup> De este modo quedó constituido el modelo de organización de los cuerpos militares que debían encargarse de la defensa de la isla y por extensión de toda América, en el que la responsabilidad final recaía en una conjunción del esfuerzo del Estado y la implicación de los propios cubanos. La única manera viable de mantener el control sobre los dominios españoles en América era que sus habitantes se involucrasen en conservar los mismo bajo la soberanía española.

En la defensa de la isla, voluntarios y profesionales debían satisfacer las necesidades de efectivos de las plazas fuertes y poblaciones; guarnicionar las principales fortificaciones; vigilar almacenes, arsenales y puertas; servir de guardia de corps de las autoridades; realizar patrullas en el interior de la isla; constituir destacamentos en lugares de la costa que pudieran ser objeto de ataques enemigos, o salir al encuentro de estos ataques; dotar de guarnición los navíos reales que llegaban a los puertos de Santiago de Cuba y,

---

<sup>1</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE. 1992, p. 135.

<sup>2</sup> MARTÍN REBOLO, J. F.: *Ejército y sociedad en las Antillas en el siglo XVIII*. Sevilla: Ministerio de Defensa. 1991, p. 54. Ver también PARCERO TORRES, C. M.: *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998; y KUETHE, A. J., *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*. Knoxville: The University of Tennessee. 1986.

<sup>3</sup> TORRES RAMÍREZ, B.: "Alejandro O'Reilly en Cuba", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXIII, 1966, p. 1368.

<sup>4</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Ejército y milicias...*, Ob. cit., pp. 110, 140-144.

principalmente, La Habana; atajar posibles movimientos subversivos; conducir y custodiar presos; y todas aquellas operaciones dentro de la isla que requirieran defensa y vigilancia.

Sin embargo, este sistema tenía algunas deficiencias. Los efectivos veteranos variaban continuamente y su número dependía de que recibieran o no refuerzos de sus respectivas banderas de reclutamiento. Por su parte, las tropas milicianas, que debían auxiliar a las primeras, tenían la limitación de que aunque preveían un número determinado de soldados en caso de necesidad, no había certeza de cuántos hombres acudirían realmente a prestar su servicio llegado el momento.

## 2. Fuerzas veteranas para defensa de la isla

Las unidades veteranas debían constituir el cuerpo principal de defensa al ser la tropa profesional. Sobre ellas debía recaer el peso fundamental de la capacidad bélica de la capitanía general. Estas fuerzas se dividían en cuerpos propios de la isla, que habían sido creados expresamente para este destino, así como otras que, si bien estaban adscritas a otras demarcaciones, habían llegado como cuerpos de refuerzo. En Cuba se encontraban en 1808 varios cuerpos veteranos que servían como auxilio a los propios, donde habían sido desplazados por su situación en el eje defensivo de las islas mayores del Caribe, así como las propias necesidades de las fortificaciones de los principales puertos cubanos, en especial el de La Habana.

Cuadro 1. Cuerpos veteranos en la isla de Cuba 1808

Cuerpos propios de la isla	Regimiento de Infantería Fijo de La Habana
	Regimiento de Infantería Fijo de Cuba
	Escuadrón de Dragones de América
	Compañías de Artillería
	Compañías Catalanas de Infantería Fijas en La Habana
Cuerpos de refuerzo	Regimiento de Infantería de México
	Regimiento de Infantería de Puebla

Las fuerzas veteranas fijas de la isla estaban formadas mayoritariamente por tropas de Infantería, estando la Caballería representada sólo por los Dragones. Los cuerpos más importantes eran los Regimientos de La Habana y Cuba, mientras que los otros cuerpos tenían un papel secundario, como en el caso del Escuadrón de Dragones, o casi testimonial en el de las Compañías Catalanas, por su reducido número.

El Regimiento de Infantería Fijo de La Habana estaba compuesto por tres Batallones, en 1808 bajo el mando del teniente coronel Francisco Montalvo, hombre con un papel fundamental en el caso a estudio como veremos. Los Batallones primero y tercero estaban destinados a la guarnición de la Plaza de La Habana, mientras que el segundo prestaba servicio en Santiago de Cuba. Mantuvo hasta 1808, además, una pequeña partida de

recluta en Canarias<sup>5</sup>. Los dos Batallones en La Habana estuvieron destinados a guarnecer las distintas fortificaciones de la Plaza, quedando repartidos entre el castillo del Príncipe<sup>6</sup>, el torreón de la Chorrera<sup>7</sup>, y el torreón de Atarés<sup>8</sup>.

La fuerza completa de este cuerpo suponía, incluido el comandante y el estado mayor, unos 1.879 hombres, lo que significaba de manera teórica cerca de la mitad de los efectivos veteranos propios de la isla. Sin embargo su número había ido disminuyendo de manera paulatina desde 1793, cuando habían sido destinados tanto a Nueva Orleans<sup>9</sup> como, sobre todo, a Santo Domingo, donde había sufrido gran número de bajas en la guerra contra Francia<sup>10</sup>. En 1797 el regimiento completo sólo contaba con 895 hombres<sup>11</sup>. El descenso a partir de esta fecha fue continuo siendo la fuerza efectiva en 1808 de 680 soldados<sup>12</sup>, lo que suponía sólo un 36% del total teórico. La operatividad del cuerpo quedaba además limitada por el estado poco aceptable de los pertrechos. El armamento y el corraje que usaba el 1<sup>er</sup> Batallón era anticuado y con un prolongado uso, pues fueron recibidos el 3 de enero de 1790. Los fusiles estaban “en mediano estado” algo menos del 50 por ciento de ellos, y el resto inútiles; el corraje, cuya calidad no era buena, se hallaba inutilizado. En cuanto al 2<sup>o</sup> Batallón, había recibido armamento el 21 de julio de 1792, mientras que el corraje lo había recibido el 12 de noviembre de 1784, estando enteramente inútil en 1808<sup>13</sup>. Esta mala situación del armamento y demás pertrechos fue algo común en todos los cuerpos veteranos de la isla.

El Regimiento de Infantería Fijo de Cuba, cuya fuerza completa eran unos 1.880 hombres, se encontraba repartido en 1808 por el área caribeña. El tercer Batallón estuvo destinado en San Agustín de La Florida desde 1793, por lo que no formó parte real de los cuerpos que defendían la isla<sup>14</sup>. Los dos Batallones que estaban en Cuba en la fecha que

---

<sup>5</sup> Con un teniente, cuatro sargentos segundos, un cabo primero, 3 cabos segundos y 9 soldados.

<sup>6</sup> Con un subalerno, un sargento, un tambor, un cabo y 22 soldados.

<sup>7</sup> Donde el destacamento estaba formado por un subalerno, un sargento, un cabo y 20 soldados.

<sup>8</sup> Atarés contaba con 20 hombres. Archivo General de Indias [AGI], Cuba, 1743, N<sup>o</sup> 1795, “Somermelos a Guerra, La Habana, 8 de abril de 1805”.

<sup>9</sup> AGI, Cuba, 1740, N<sup>o</sup>856, “Somermelos a Guerra, La Habana, 21 de julio de 1802”.

<sup>10</sup> FRANCO, J. L.: *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México (vol.II): Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*. La Habana: Instituto de Historia, Academia de Ciencias. 1965, p. 41.

<sup>11</sup> KUETHE, A. J.: *Cuba...*, ob. cit., p. 141.

<sup>12</sup> AGI, Cuba, 1746, N<sup>o</sup> 2334, “Somermelos a Guerra, La Habana, 1 de marzo de 1808”.

<sup>13</sup> AGI, Cuba, 1746, N<sup>o</sup> 2334, “Estado de fuerzas del regimiento de infantería de La Habana, La Habana, 1 de marzo de 1808”.

<sup>14</sup> También estaba desplazada en las islas Canarias una partida, con un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y otro segundo, y 10 soldados. Este destacamento se unió al Ejército de Extremadura en 1809, estando entonces comandado por el teniente Santa-Cilia, con un sargento, tres

aquí nos interesa debían contar al completo con 1.022 unidades<sup>15</sup>, aunque su número ascendía a sólo 478 hombres<sup>16</sup>, el 46% del total. Los dos primeros Batallones del Fijo de Cuba que habían estado destinados hasta 1799 a las operaciones en la isla de Santo Domingo, fueron encargados de la defensa la plaza de La Habana, encargándose del Castillo del Morro y el torreón de Cojímar, siendo auxiliados por unidades de las Milicias de Guanabacoa<sup>17</sup>. La primera compañía del 1<sup>er</sup> Batallón de este regimiento estaba destinada a guardia de corps de la Capitanía General<sup>18</sup>. Del armamento que había sido recibido el 1 de julio de 1807, unos 528 fusiles procedentes de los Reales Almacenes de Artillería, se encontraba inutilizados 260 mientras que los 268 restantes estaba sólo en mediano estado<sup>19</sup>.

El Escuadrón de Dragones de América Fijo en La Habana era la única unidad de Caballería de los cuerpos veteranos. Estaba compuesta por cuatro compañías, que debían tener cada una 40 dragones y un tambor, con sus respectivos caballos. Esto daba un total de 160 dragones, cuatro tambores y sus correspondientes monturas y en 1808 eran 129 efectivos, el 80% del total<sup>20</sup>. Su eficacia residía no en su número sino en su movilidad. Los dragones eran soldados de caballería que podían enviarse con rapidez allá donde hiciera falta. En caso de necesidad, podían desempeñar funciones de soldados de Infantería, pues eran capaces de detener a un enemigo hasta la llegada del auxilio de las fuerzas principales<sup>21</sup>, como habían demostrado en 1806 cuando el navío de guerra *Pomona* fue atacado en la ensenada de San Lázaro, a la vista de las murallas de la ciudad<sup>22</sup>. Su emplazamiento principal era la Plaza de La Habana, aunque tenía unidades destacadas en diferentes lugares, algo que fue común en este periodo dada su condición de unidad de rápida movilidad. Hubo avanzadas en el Castillo de San Carlos de la Cabaña<sup>23</sup>, San Agustín

---

cabos y cinco soldados. AGI, Cuba, 1748, Nº 2652, "Estado de fuerzas del regimiento de infantería de Cuba, La Habana, 1 de marzo de 1810"

<sup>15</sup> KUETHE, A. J., *Cuba...*, ob. Cit., p. 141.

<sup>16</sup> AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Somermelos a Guerra, La Habana, 1 de marzo de 1808".

<sup>17</sup> AGI, Cuba, 1739B, Nº 438, "Somermelos a Guerra, La Habana, 28 de febrero de 1801".

<sup>18</sup> AGI, Cuba, 1739B, Nº 450, "Somermelos a Guerra, La Habana, 21 de abril de 1801".

<sup>19</sup> AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Estado de fuerzas del regimiento de infantería de Cuba, La Habana, 1 de marzo de 1808".

<sup>20</sup> AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Somermelos a Guerra, La Habana, 4 de abril de 1808".

<sup>21</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Sevilla: EEHA. 1983, p. 66.

<sup>22</sup> Archivo General de la Marina "Álvaro de Bazán" [AGMAB], Expediciones de Indias, 42, 1188, nº 7, "Villavicencio a Iturrigaray, La Habana, 26 de agosto de 1806".

<sup>23</sup> 14 dragones, incluido un sargento, en los años 1806 y 1807 AGI, Cuba, 1744, Nº 1992, "Somermelos a Guerra, La Habana, 28 de febrero de 1806".

de la Florida<sup>24</sup>, o unidades sueltas según las necesidades de vigilancia como por ejemplo en Güines<sup>25</sup> o Vuelta Abajo<sup>26</sup>.

Las tres Compañías Catalanas de Infantería Ligera Fijas en La Habana contaban con sólo 102 unidades cada una, de las cuales 90 plazas eran de soldados<sup>27</sup>, por lo que la fuerza de las tres compañías debía ser de 306 hombres. Sin embargo en 1808 contaba en total con 67 hombres, es decir un 21% de la fuerza completa. Estaban destinados en el fuerte avanzado de San Diego Nº 4<sup>28</sup> hasta noviembre que pasaron a formar parte de la guarnición en la fortaleza de San Carlos de La Cabaña<sup>29</sup>. En cuanto a su armamento estaban en uso en 1808 sólo 57 fusiles con sus bayonetas. En 18 de diciembre de 1802 habían recibido 300 pares de pistolas, siendo por su tamaño y peso inútiles para el servicio, a excepción de 30 pares que eran del propio instituto de las compañías<sup>30</sup>.

Cuadro 2. Efectivos de los cuerpos propios (1808)

Regimiento de La Habana	Regimiento de Cuba	Escuadrón Dragones	Compañías Catalanas	Total
680	478	129	67	1.354

AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 4 de abril de 1808"

Los efectivos regulares destinados a Cuba que como vemos en el cuadro 2 ascendían a 1.354 hombres, eran escasos dado que la bandera de recluta situada en las islas Canarias no había dado los resultados deseados y los criollos cubanos siempre mostraban poca disposición a alistarse en los cuerpos veteranos. Sólo un flujo fijo de soldados desde la Península podría haber mantenido los niveles deseados de tropas, algo que no se produjo.

Los cuerpos propios de la isla eran a todas luces insuficientes para defender Cuba ante un ataque de gran entidad, por lo que fueron trasladados cuerpos de refuerzo. La isla había servido como base de operaciones para los cuerpos mexicanos destinados a Saint Domingue en la guerra contra Francia entre 1793 y 1795. Sin embargo, una vez finalizado el conflicto, el capitán general Las Casas ordenó que los regimientos novohispanos fueran

---

<sup>24</sup> Donde se encontraban 15 hombres, un sargento y 15 caballos, a las órdenes de un oficial. AGI, Cuba, 1739B, Nº 588, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 31 de julio de 1801".

<sup>25</sup> Dos dragones a cada destino en 1805. AGI, Cuba, 1743, Nº 1773, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 28 de febrero de 1805".

<sup>26</sup> AGI, Cuba, 1744, Nº 1992, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 28 de febrero de 1806".

<sup>27</sup> AGI, Cuba, 1740, Nº 792, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 13 de mayo de 1802".

<sup>28</sup> AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 4 de abril de 1808".

<sup>29</sup> AGI, Cuba, 1747, Nº 2427, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 1 de marzo de 1809".

<sup>30</sup> AGI, Cuba, 1746, Nº 2334, "Somermuelos a Guerra, La Habana, 4 de abril de 1808".

retenidos, arguyendo, con bastante justificación, que las fuerzas cubanas eran muy débiles<sup>31</sup>.

En 1798 los servicios de espionaje informaron de una posible amenaza de los Estados Unidos sobre la Florida y la propia ciudad de La Habana. El entonces Virrey de Nueva España Miguel de Azanza recibió órdenes de enviar a La Habana más fuerzas y efectivamente despachó 760 hombres, que representaban un alto porcentaje de soldados veteranos de los 2 regimientos regulares de Infantería de que disponía, el de la Corona y el de Nueva España. Este número servía para rellenar las 400 vacantes en los Regimientos de Puebla y México, aumentando en 180 soldados a cada cuerpo<sup>32</sup>. La Paz de Amiens en 1802 trajo una tregua que vino a suavizar la situación. El Virrey, aprovechando la coyuntura, presionó a Madrid y al Capitán General de La Habana marqués de Someruelos para que los dos regimientos mexicanos en Cuba retornasen. Éste último consideró que, si bien la falta de tropas era grave en Nueva España, en Cuba eran mucho más necesarias<sup>33</sup>. El Virrey apeló al ministro de Guerra para obtener el regreso de los regimientos mexicanos. El nuevo Virrey José de Iturrigaray portaba la real orden de 2 de julio de 1802 disponiendo la vuelta de los regimientos de México y Puebla<sup>34</sup>. Sin embargo Someruelos demoró su cumplimiento considerando que necesitaba a los soldados, pues los cuerpos fijos de esta isla disminuían su fuerza "cada día"<sup>35</sup>. Con la reanudación de las hostilidades en 1804 sólo regresaron a Nueva España tres Compañías del Regimiento de México<sup>36</sup>.

El descenso de la fuerza efectiva de los cuerpos de México y Puebla en Cuba fue continuo. Si en 1799 el primer Batallón de México y el Regimiento de Puebla estaban dotados efectivamente con 1.296 hombres, siendo entonces la fuerza más importante de la isla<sup>37</sup>, para 1803 los regimientos mexicanos se encontraban a la mitad de fuerza que debían tener y en 1810 habían descendido a solo un 20 por ciento del completo<sup>38</sup>. La dedicación principal de los regimientos mexicanos durante su estancia en la isla fue la de guarnecer diferentes fortificaciones de La Habana en apoyo de las fuerzas propias<sup>39</sup>. En definitiva, si bien inicialmente las unidades mexicanas, que habían llegando incluso a constituir la fuerza principal de la isla, para 1808 contaban con una reducida capacidad de acción por su limitado número aunque podían desempeñar funciones de auxilio.

---

<sup>31</sup> KUETHE, A. J.: *Cuba...*, ob. cit., pp. 141-143.

<sup>32</sup> ARCHER, C. I.: *El ejército en el México borbónico 1760-1810*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. 1983, p. 76.

<sup>33</sup> AGI, Cuba, 1740, N<sup>o</sup> 835, "Sommeruelos a Guerra, La Habana, 28 de junio de 1802".

<sup>34</sup> CALDERÓN QUIJANO, J. A.: *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*. Tomo II. Sevilla: EEHA, 1972, p. 217.

<sup>35</sup> AGI, Cuba, 1740, N<sup>o</sup> 955, "Sommeruelos a Guerra, La Habana, 22 de septiembre de 1802".

<sup>36</sup> CALDERÓN QUIJANO, J. A.: *Los virreyes de Nueva España...*, ob. cit., p. 227.

<sup>37</sup> AGI, Cuba, 1739A, N<sup>o</sup> 174, "Sommeruelos a Guerra, La Habana, 30 de octubre de 1799".

<sup>38</sup> KUETHE, A. J.: *Cuba...*, ob. cit., p. 143.

<sup>39</sup> ARCHER, C. I.: *El ejército en el México borbónico...*, ob. cit., p. 250.

Como un cuerpo que cumplía funciones de fijo pero que estaba dotado por Milicias se contaba con las Compañías de Artillería. Éstas tenían una plantilla de 172 plazas sin incluir los oficiales<sup>40</sup>, siendo su total unos 230 hombres. Estaban compuestas por cuatro compañías veteranas divididas en dos brigadas de dos compañías sueltas y de seis milicianas de Artillería, con siete oficiales de plana mayor<sup>41</sup>. Las milicias que las dotaban estaban compuestas por hombres de color, lo que confería un carácter mixto (blancos y hombres de color) a esta unidad. Su función específica era defender las fortalezas de la ciudad, principalmente, enviando destacamentos a fortificaciones menores u otras poblaciones importantes como Matanzas. Estas compañías nunca se movían de las fortificaciones, pues no tenían funciones como unidades de artillería de campaña, debido a que las piezas de costa, con auténtica efectividad en sus disparos, eran de enorme calibre y casi de imposible transporte<sup>42</sup>.

### 3. La responsabilidad de las milicias

Tras el primer Tratado de San Ildefonso de 1796, el peligro de invasión de Cuba se tornó real cuando la isla de Trinidad fue tomada por los ingleses en 1797. El riesgo de ataque británico sirvió para activar los sistemas defensivos en el Caribe. Las autoridades de Cuba y Puerto Rico iniciaron los preparativos para la defensa. El Capitán General de La Habana, entonces el marqués de Santa Clara, inició un programa para la construcción de trincheras en torno a la capital y pidió refuerzos a Nueva España para completar los dos Regimientos de Infantería mexicanos que debían estar bajo su mando, como hemos visto<sup>43</sup>. Cuba no se vio finalmente afectada porque el ataque británico dirigido contra Puerto Rico supuso su mayor fracaso en el Caribe por la eficaz defensa que protagonizaron las Milicias de la isla, demostrando la efectividad del sistema mixto de defensa por veteranos y milicianos<sup>44</sup>.

Como hemos visto, las fuerzas veteranas eran a todas luces insuficientes para la defensa de la isla. Por ello las Milicias debían tener un papel de apoyo ante cualquier situación de eventual ataque, con una función como tropas auxiliares que basaban su efectividad en su movilidad y conocimiento del terreno. Las Milicias estaban nutridas por personal reclutado entre los habitantes y naturales del país que en tiempos de paz debían hacer alguna instrucción para que durante la guerra u otras contingencias fuesen movilizados con rapidez y operatividad<sup>45</sup>.

---

<sup>40</sup> GÓMEZ RUIZ, M., y ALONSO JUANOLA, V.: *El ejército de los Borbones: organización, uniformidad, divisas, armamento*. Vol. III/2, Madrid: Servicio Histórico Militar. 1989, p. 38.

<sup>41</sup> AGI, Cuba, 1742, N<sup>o</sup> 1668, "Somaruelos a Guerra, La Habana, 29 de noviembre de 1804". Real orden de 25 de mayo 1804.

<sup>42</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Oficiales y soldados...*, ob. cit., pp. 65-66.

<sup>43</sup> ARCHER, C. I.: *El ejército en el México borbónico...*, ob. cit., pp. 67-68.

<sup>44</sup> TORRES RAMÍREZ, B.: *La isla de Puerto Rico (1765-1800)*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968, pp. 248-258; ZAPATERO, J. M.: *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. Madrid: Servicio Histórico y Museo del Ejército. 1990, pp. 389-437.

<sup>45</sup> SEMPRÚN, J. y Bullón de Mendoza, A.: *El ejército realista en la independencia americana*. Madrid: MAPFRE. 1992, p. 44.

Las Milicias habían sido en Cuba desde principios de la colonia la primera fuerza armada y organizada de la isla, aunque su regulación no se hizo hasta 1763. La agrupación de los efectivos se hizo según el color de la piel y la reducida población de la isla obligó a incorporar a las armas la abundante población de mulatos y negros libres (cuerpos de color), pero manteniendo el régimen social establecido, estableciendo compañías también de blancos<sup>46</sup>.

El reglamento que propuso Alejandro de O'Reilly<sup>47</sup> preveía la creación de 6.700 plazas de Infantería y 800 de Caballería y Dragones, organizados en cinco batallones de Infantería de blancos, siendo los dos primeros los integrantes del Regimiento de Voluntarios de Infantería de La Habana, y los tres restantes los Batallones de Cuba y Bayamo, Puerto Príncipe y de las Cuatro Villas<sup>48</sup>; dos batallones de pardos libres, el primero con el nombre de Pardos Libres de La Habana y el segundo de Pardos Libres de Cuba y Bayamo; por último un Batallón de Morenos Libres de La Habana. Con respecto a la Caballería se preveía la presencia de dos regimientos, uno el de Voluntarios de Caballería de La Habana y otro denominado como Dragones de Matanzas<sup>49</sup>. La organización de las unidades milicianas a partir de 1764 era, por lo tanto, de ocho batallones de Infantería, un regimiento de Caballería y otro de Dragones.

Cuadro 3. Cuerpos de milicias regladas en 1763

La Habana	Regimiento de Infantería de Blancos Batallón de Infantería de Pardos Batallón de Infantería de Morenos Libres Regimiento de Voluntarios de Caballería
Cuba y Bayamo	Batallón de Infantería de Voluntarios Blancos Batallón de Infantería de Pardos Libres
Las Cuatro Villas	Batallón de Infantería Voluntarios Blancos
Matanzas	Regimiento de Dragones
Puerto Príncipe	Batallón de Infantería de Blancos

Fuentes bibliográficas previamente citadas.

Este ordenamiento fue llevado a la práctica de inmediato, siendo aprobado definitivamente el 19 de enero de 1769<sup>50</sup>, con la promulgación del *Reglamento para las*

<sup>46</sup> KUETHE, A. J.: "Estructura social y las milicias americanas: los casos de La Habana y la costa de Nueva Granada", En *IX Congreso Internacional de Historia de América*. Sevilla: AHILA. 1992, p. 446.

<sup>47</sup> TORRES RAMÍREZ, B.: "Alejandro O'Reilly", ob. cit., pp. 1374-1375.

<sup>48</sup> Este último, llamado así por estar formado por vecinos de Trinidad, Santa Clara, San Juan de los Remedios y Santo Espíritu.

<sup>49</sup> SALAS LÓPEZ, F.: *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*. Madrid: MAPFRE. 1992, p. 154.

<sup>50</sup> MARTÍN REBOLO, J. F.: *Ejército y sociedad en las Antillas*, ob. cit., p. 91.

*Milicias de Infantería y Caballería de la isla de Cuba*, aunque se le realizaron algunos cambios en 1771<sup>51</sup>.

Los demás habitantes de la isla que eran llamados a las armas en caso de necesidad no fueron encuadrados en estos cuerpos reglados, sino que quedaron formando unidades de *Milicias urbanas o dispersas*, sin la organización y estructura de las disciplinadas. Con el tiempo fueron creadas nuevas compañías de milicias regladas independientes de las que inicialmente instauró O'Reilly. Por ejemplo, la real orden del 19 de abril de 1780 autorizaba la creación de las *Milicias de Artillería de La Habana*, que estuvieron formadas por dos compañías, una de pardos y otra de morenos, que se integraron como hemos visto en las Compañías de Artillería<sup>52</sup>.

Durante los primeros años del siglo XIX, las diferentes unidades estuvieron rozando el completo de su fuerza. Según los estudios realizados y teniendo en cuenta las plantillas teóricas de los diferentes cuerpos, el número de soldados milicianos alcanzaba casi los 12.680, de los cuales de infantería casi eran 11.000 y casi 2.000 de caballería.

Cuadro 4. Efectivos milicianos teóricos cubanos en 1808

	Infantería			Artillería		Caballería	Total
	Blancos	Pardos	Morenos	Pardos	Morenos	Blancos	
<b>La Habana</b>	3256	809	809	102	102	636	5.714
<b>Guanabacoa</b>	162						162
<b>Güines</b>						59	59
<b>Matanzas</b>		81	81			450	612
<b>Filipinas</b>	81						81
<b>Hanabana</b>						59	59
<b>Guanajay</b>	162						162
<b>Camarones</b>	81						81
<b>Cuatro Villas</b>	728	243	324			236	1.531
<b>Puerto Príncipe</b>	728	81	81			59	949
<b>Álvarez</b>						59	59

<sup>51</sup> AGI, Indiferente General, 1885.

<sup>52</sup> GÓMEZ RUIZ, M., y ALONSO JUANOLA, V.: *El ejército de los Borbones*, ob. cit., p. 25.

	Infantería			Artillería		Caballería	Total
	Blancos	Pardos	Morenos	Pardos	Morenos	Blancos	
<b>Cuba y Bayamo</b>	809	728	405			118	2.060
<b>Baracoa</b>	81	81	81				243
<b>Holguín</b>	162	81				59	302
<b>Manzanillo</b>	81						81
<b>Caney</b>	81						81
<b>Jiguaní</b>	162	81					243
<b>Sin adscripción</b>	201						201
	<b>6.775</b>	<b>2.185</b>	<b>1.781</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>1.735</b>	<b>12.680</b>

Elaboración propia teniendo en cuenta los cuadros teóricos de todas las milicias de cada jurisdicción<sup>53</sup>.

Nota: En gris la jurisdicción de La Habana y sin color la de Santiago de Cuba.

Todas estas cifras son relativas y, como hemos dicho antes, teóricas, pues los cuerpos milicianos sólo se ponían sobre las armas en caso de peligro y con grandes dificultades al estar sus componentes dispersos en torno a las poblaciones. Además las fuerzas estaban muy fragmentadas y repartidas por toda la isla, y tan sólo La Habana y poblaciones cercanas, tenía la posibilidad de movilizar un contingente de más de 6.000 milicianos; y Santiago de Cuba, con más de 2.000, tenían la capacidad de establecer formaciones suficientemente importantes que podían sumarse a los efectivos veteranos.

La organización de todo este entramado militar requería de una gran capacidad de administración, puesto que como hemos señalado el número de soldados nunca fue muy alto y la situación de todos estos territorios se fue volviendo cada vez más precaria. A finales del siglo XVIII las posesiones españolas en el Caribe se habían convertido en claros objetivos para la expansión de potencias europeas como Inglaterra y Francia, pero también de nuevas naciones como los Estados Unidos. Por estas razones, el mando de la capitanía

<sup>53</sup> Hemos considerado que cada batallón de infantería tenía 728 soldados efectivos; una compañía de fusileros 81 soldados; la compañía de artillería 102; y cada compañía de caballería 59. Se han tenido en cuenta los trabajos de KUETHE, A. J.: *Cuba...*, ob. cit., pp. 145-146; MARTÍN REBOLO, J. F.: *Ejército y sociedad en las Antillas*, ob. cit., pp. 91-92. Para los datos del número de cuerpos milicianos han sido atendiendo los criterios de GÓMEZ RUIZ, M., y ALONSO JUANOLA, V.: *El ejército de los Borbones*, ob. cit., pp. 20-27. También los informes de Someruelos al secretario de Guerra. AGI, Cuba, 1739B, Nº 564. Someruelos a Guerra, La Habana, 30 de septiembre de 1801. Éste daba cuenta de que el número de efectivos de las milicias disciplinadas eran 9.990 hombres, 7.560 de Infantería y 2.430 de Caballería.

general había recaído durante el siglo XVIII en militares de prestigio<sup>54</sup> como era el caso en 1808 de Salvador Muro y Salazar, marqués de Someruelos, que había sido elegido en 1799 por su reputación adquirida durante la Guerra contra la Convención francesa (1793-1795) en el frente pirenaico occidental, en la que había demostrado una gran capacidad para la administración de unos recursos humanos y económicos muy limitados<sup>55</sup>.

La Capitanía General de La Habana tenía que sumar a las atenciones propias de la isla, la responsabilidad de organizar la defensa también de los territorios dependientes de ésta, como eran las dos Floridas y Luisiana (1764-1804). Además Cuba tuvo la obligación de atender las urgencias de defensa en aquellos puntos del Caribe donde el conflicto lo requiriese, como ocurrió durante la colaboración española en la guerra de independencia de los Estados Unidos (1778-1781), o con la intervención en el Santo Domingo francés a partir de 1793 tras la revolución iniciada por los esclavos dos años antes.

#### 4. Un precedente de ataque

En 1800 la guerra en Europa en la que se dirimía la hegemonía principalmente entre Francia e Inglaterra, había quedado bloqueada, planteándose como necesaria la apertura de un nuevo frente que descongestionara la situación<sup>56</sup>. En los meses de marzo y abril de 1800 el gabinete británico se planteó la posibilidad de atacar los objetivos de Buenos Aires o Nueva Orleans, aunque entonces no fueron concretados. La urgencia por llevar un proyecto contra las colonias españolas residía en que la situación política de España era apreciada desde Gran Bretaña como muy inestable. Anticipando lo que ocurriría 8 años después, se consideraba que la influencia francesa en la península Ibérica podía estar destinada a que las colonias españolas pasasen a ser dependientes de Francia. La cesión en 1800 de Santo Domingo a la nación vecina, no hizo sino confirmar las sospechas. En julio de 1800 se puso sobre el papel la mayor operación nunca planteada en el Caribe destinada contra la isla de Cuba<sup>57</sup>.

Sin embargo la propuesta contó con una gran oposición dentro del propio gabinete de Jorge III. Las operaciones desarrolladas entre 1794 y 1799 en el área caribeña habían sido en conjunto muy poco productivas. Las tropas británicas habían tomado pequeñas islas francesas y de otras potencias europeas de segundo orden como Holanda. El mayor éxito había sido la toma de la desprotegida isla española de Trinidad en 1797, como hemos visto. Sin embargo, los fracasos habían sido considerables en Saint Domingue y Puerto Rico. Las pérdidas en vidas humanas habían sido muy cuantiosas y los gastos muy altos, pues tras cada expedición había sido necesaria la organización de un nuevo y completo cuerpo

---

<sup>54</sup> GUERRA Y SÁNCHEZ, R.; SANTOVENIA, E. S., y RIVERO MUÑIZ, J.: *Historia de la nación cubana*. Tomo III. La Habana. 1952, p. 13.

<sup>55</sup> Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, 5911, 6671, 6675.

<sup>56</sup> DUFFY, M.: *Soldiers, sugar, and seapower. The British expeditions to the West Indies and the war against revolutionary France*. Oxford: Clarendon Press. 1987, pp. 318-320.

<sup>57</sup> National Library of Scotland, M.S. 1075, Nº 110-127, "Memorandum secreto de Henry Dundas a Jorge III, Julio de 1800".

expedicionario<sup>58</sup>. La que hubiera sido la mayor expedición británica al Caribe dirigida contra la isla de Cuba y que debió tener lugar hacia 1800 nunca fue llevada a cabo, pues aunque la fuerza que llegó a organizarse en Gibraltar finalmente fue destinada a Egipto para acabar con la campaña que Napoleón había comenzado dos años antes<sup>59</sup>.

En cualquier caso, en Cuba se tuvo información concreta de los planes por lo que los sistemas defensivos de la isla fueron activados. El recién llegado Capitán General de La Habana marqués de Someruelos aprovechó los trabajos ya iniciados en la anterior amenaza por el Capitán General Santa Clara y como principal recurso defensivo puso sobre las armas numerosas Compañías Urbanas en bases provisionales a través de toda la isla<sup>60</sup>.

## 5. Planes ingleses después de 1805

Sólo cinco años después la derrota hispano-francesa en Trafalgar había dejado vía libre a los británicos para desarrollar planes de ataque que ayudasen a debilitar a España como principal aliado de Napoleón. La presencia del insurrecto venezolano Francisco de Miranda en Londres desde 1805 había relanzado el área caribeña como escenario de operaciones<sup>61</sup>, el cual había permanecido como secundario desde el fracaso en conjunto de las campañas desarrolladas entre 1793 y 1798<sup>62</sup>.

La inferioridad española quedó de manifiesto en las invasiones inglesas al Río de la Plata en 1806 y 1807, pero también una vez más se mostró la incapacidad inglesa para concretar una conquista en la América española a gran escala<sup>63</sup>. Inglaterra tenía también sus intereses directos en el área antillana y ante la previsión de un posible conflicto con los Estados Unidos, especialmente a partir de 1807 preparó planes para contar con una mejor situación estratégica. En ese año en Inglaterra, tras la derrota del general Whitelocke en el Río de la Plata a manos de Santiago Liniers, se llegó a proponer la conquista de Nueva España para situar en su trono al duque de Orleans. En enero de 1808 Miranda volvió a realizar propuestas al gobierno británico para la independencia de Hispanoamérica que

---

<sup>58</sup> National Library of Scotland, M.S. 1075, Nº 110-127, "Memorandum secreto de Henry Dundas a Jorge III, Julio de 1800".

<sup>59</sup> DUFFY, M.: *Soldiers, sugar, and seapower...*, ob., cit., p. 320.

<sup>60</sup> KUETHE, A. J.: *Cuba...*, ob. cit., p. Véase Vázquez Cienfuegos, S.: "El proyecto de ataque británico a Cuba de 1800". En Gutiérrez Escudero, A., y Laviana Cuetos, M., L.: *Estudios sobre América, siglos XVI-XX. La Asociación Española de Americanistas en su Vigésimo Aniversario*. Sevilla: AEA. 2005, pp. 1227-1236.

<sup>61</sup> Miranda había dirigido una expedición a Venezuela en 1806 que fracasó al no encontrar apoyo popular alguno. La bibliografía sobre Miranda es extensa, la obra más reciente LUCENA GIRALDO, M.: *Francisco de Miranda, la aventura de la política*, Madrid, EDAF. 2011.

<sup>62</sup> DUFFY, M.: *Soldiers, sugar, and seapower: The British expeditions to the West Indies and the war against revolutionary France*. Oxford: Clarendon Press. 1987, pp. 318-320.

<sup>63</sup> Sobre el asunto de las invasiones inglesas del Río de la Plata véase: GRAHAM-YOOLL, A.: *Ocupación y reconquista 1806-1807: a 200 años de las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Lumiere, 2006; GALLO, K.: *Las invasiones inglesas*. Buenos Aires: Eudeba. 2004.

fueron compartidas por Arthur Wellesley, el que sería futuro duque de Wellington. El fracaso en Buenos Aires y Montevideo hacía necesario dirigir la mirada a otra región y la presencia de Miranda en Londres hacía más factible la opción antillana, incluido el seno mexicano o las costas de Tierra Firme<sup>64</sup>. Wellesley propuso que se empezase por México situando el punto de concentración en Jamaica, para que una vez que ésta fuese independiente, preparar un ataque a Venezuela. En este plan el resto de las Antillas, incluida Cuba, debían ser escenarios secundarios. El levantamiento español contra las tropas napoleónicas del 2 de mayo de 1808 hizo variar definitivamente estos planes y desviar dicha expedición que se encontraba ya preparada contra México en junio de dicho año y dirigirlo a la península Ibérica. En lo que respecta a Cuba, los planes eran reales aunque nunca se consideró su territorio objetivo prioritario<sup>65</sup>.

Como siempre la información con que contaba el Capitán General fue de gran calidad. El 7 de enero de 1808 Someruelos recibió por vía del encargado de negocios en los Estados Unidos la noticia de que algunas gacetas aseguraban que se estaba formando una expedición de 20.000 hombres en Inglaterra con la posible intención de dirigirse a la isla de Cuba<sup>66</sup>. Es muy difícil que estos planes fueran los de Wellesley y Miranda, pero es muy posible que los informantes norteamericanos hubiesen detectado las intenciones generales o bien les interesase estratégicamente asegurarse una colaboración activa cubana ante una posible agresión británica. De todos modos era algo fácil de creer cuando los navíos británicos continuamente cruzaban frente a La Habana. En agosto de 1806 la Royal Navy se había atrevido a atacar el navío de guerra *Pomona* en las mismas inmediaciones de la capital cubana, como hemos visto<sup>67</sup>. En julio de 1807 se produjo otro ataque inglés contra la población de Baracoa (en el extremo este de la isla), en el oriente de la isla, que fue rechazado por la acción de sus milicias y en 1808 se produjeron desembarcos a pequeña escala en Bahía Honda (al este de la capital), Arcos de Canasí (en la costa al este de La Habana), Casilda (puerto de la ciudad de Trinidad al sur de la isla), entre otros lugares, aunque casi siempre con la intención de robar a los esclavos<sup>68</sup>.

En cualquier caso Someruelos no tuvo dudas y nada más recibir la noticia comunicó la amenaza al comandante general de Marina Juan de Villavicencio. Éste aprovechó el aviso para dar cuenta a los distintos puertos de la isla y prevenir a sus capitanes, así como para dar la orden de que los guardacostas auxiliasen a los comandantes y justicias territoriales a

---

<sup>64</sup> También barajaron un proyecto contra Chile.

<sup>65</sup> ROBERTS, C.: *Las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807)*. Buenos Aires: Talleres Gráficos, 1938, pp. 319-327.

<sup>66</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, "Valentín Foronda a Someruelos, Filadelfia, 5 de diciembre de 1807".

<sup>67</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 42, 1188, nº 7, "Villavicencio a Iturrigaray, La Habana, 26 de agosto de 1806".

<sup>68</sup> PONTE DOMÍNGUEZ, F. J.: *La junta de la Habana en 1808 (antecedentes para la historia de la autonomía colonial en Cuba)*. La Habana: Editorial Guerrero. 1947, p. 17.

tal efecto<sup>69</sup>. El mismo día avisaba al gobernador de Santiago de Cuba Sebastián Kindelán del peligro que parecía avecinarse, incluida la posibilidad de que Estados Unidos e Inglaterra estuviesen muy próximos a romper relaciones. Las órdenes fueron que tomara las previsiones necesarias para el caso<sup>70</sup>. El 27 de enero de 1808 Someruelos emitió una proclama contra Gran Bretaña con la intención de exaltar a la población<sup>71</sup>.

## 6. Organización defensiva en 1808

El 14 de enero Someruelos dispuso la puesta sobre las armas de todas las Milicias, tanto disciplinadas como urbanas de la isla, tomando todas las providencias que creyó necesaria por si el enemigo atacaba la capital, teniendo en cuenta “el corto número de tropas veteranas de la guarnición” y la “escasez de caudales”. Ordenó la instrucción en el uso del fusil a todos los paisanos y al uso del cañón a aquellos con mejores condiciones. Así como dio disposiciones a los ramos de Ingenieros y de Artillería para la defensa de La Habana. Someruelos no tenía duda de que todos los naturales de la isla cumplirían “con valor y lealtad” y no cederían “en nada a los que otros vasallos de nuestro amado rey y señor han ejecutado en las posesiones de América y recientemente en Buenos Aires”<sup>72</sup>. Con ello quedaba constatada una vez más la importancia de las Milicias en la defensa de América como había ocurrido también en Puerto Rico en 1797<sup>73</sup>. Al mismo tiempo Someruelos vinculaba los intereses de las élites cubanas que conformaban los cuadros de mando de dichos cuerpos en la defensa de la isla, consciente de que sin ellos, no había opción posible de rechazar un ataque.

La organización de las fuerza milicianas recayó en las autoridades civiles y militares en las diferentes poblaciones de toda la isla. Éstas debían seleccionar a las personas indicadas para dirigir de manera correcta las unidades a las que debían incorporarse. Debían estar formadas por personas de prudencia, tino e instrucción, capaces de asumir el verdadero objeto de su formación. A cambio obtuvieron el fuero militar para asuntos criminales, en el momento de entrar en acción contra el enemigo<sup>74</sup>.

El ejemplo más significativo fue la creación de una nueva unidad de Milicias urbanas que debían atender la debilidad defensiva de La Habana. Estas Milicias fueron organizadas en cuanto a las provincias españolas de origen de los alistados y era denominada como

---

<sup>69</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, “Someruelos a Villavicencio, La Habana, 7 de enero de 1808”.

<sup>70</sup> Archivo Nacional de Cuba [ANC], Fondo Asuntos Políticos, 142, 11. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba. Guerras de Independencia en Hispanoamérica 1800-1830*. La Habana: Ed. Política. 2011, pp. 11-12.

<sup>71</sup> PONTE DOMÍNGUEZ, F. J.: *La junta de La Habana*, ob. cit., p. 30.

<sup>72</sup> AGI, Cuba, 1746, nº 2315. “Someruelos a Guerra, La Habana, 16 de enero de 1808”.

<sup>73</sup> ZAPATERO, J. M., *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. Madrid: Servicio histórico y Museo del Ejército. 1990, pp. 389-437.

<sup>74</sup> HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 18.

“tropas urbanas nacionales [...] en clase de voluntarios”, aunque fueron conocidas inicialmente con el significativo nombre de “Voluntarios Españoles”. Este cuerpo, apenas estudiado, ha sido erróneamente denominado como “Compañías de Urbanos Voluntarios de Fernando VII”, nombre que adquirió por cuestiones patrióticas a partir de julio de 1808, lo que ha llevado al equívoco de creer que fue constituida por el hecho de la guerra contra Francia y en favor de los derechos de Fernando VII<sup>75</sup>. También la creación de un cuerpo por adscripción de lugar de nacimiento ha ayudado a crear una de las principales controversias historiográficas al considerar que se iniciaban entonces las diferencias entre criollos y peninsulares<sup>76</sup>. En nuestra opinión se trató de una cuestión relacionada con la presencia de otros cuerpos de voluntarios extranjeros, en este caso franceses, como ahora veremos. La razón para crear un cuerpo miliciano dotado sólo con españoles estaba motivada por el hecho de que los nacidos en la isla ya contaban con cuerpos creados tiempo atrás y hubo de crearse unos específicamente para peninsulares y con una funcionalidad meramente coyuntural. En cualquier caso, aunque de origen peninsular, los mandos y muchos de los miembros de los “Voluntarios Españoles” tenían sus intereses afincados en La Habana desde hacía años.

El cuerpo fue organizado en siete divisiones formando en total 16 compañías de 100 hombres cada una que estaban obligados a servir aportando su propio fusil. Los componentes de las mismas eran tanto hacendados como comerciantes. La fuerza fue comandada por coronel Juan Tirry y Lacy<sup>77</sup>, como segundo comandante José de Soto<sup>78</sup>, y completando la Plana Mayor por ser sargento mayor Alfonso de Viana<sup>79</sup>. Sumaban una fuerza total de 1.800 hombres. Una vez formadas las 16 compañías, cada capitán solicitó un instructor. Los castellanos fueron instruidos por Ventura Díez, sargento del Regimiento de La Habana; los asturianos por Francisco Garci-Mexías, sargento de Granaderos del Regimiento Fijo de La Habana; las cuatro Compañías de Catalanes por Antonio de Acosta, sargento primero de las Compañías de Fusileros de Cataluña; los andaluces por Antonio Carrión, capitán del Regimiento de Infantería de Puebla y José Camadurán, sargento primero del Regimiento Fijo de La Habana; la primera de gallegos y las de isleños de Canarias por Francisco Rodríguez, sargento de Granaderos del Regimiento de Cuba. La primera Compañía de vizcaínos y navarros, fue instruida por Salvador de la Luz y Berrio, cadete del Regimiento de Infantería de Cuba, que contó con un gran apoyo del primer teniente Francisco Layseca que contribuyó al lucimiento de la compañía. La segunda y la tercera de las mismas provincias fueron mandadas en los ejercicios generales por su propio teniente segundo José Echarry, que a pesar de ser paisano sorprendió con su disposición para la enseñanza de principios y conocimientos, como si se tratase del mejor veterano. La

---

<sup>75</sup> ZARAGOZA, J., *Las insurrecciones en Cuba*. Tomo I. Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández. 1872, pp. 177 y 738-739.

<sup>76</sup> PONTE DOMÍNGUEZ, F. J.: *La junta de La Habana...*, ob. cit., p. 17.

<sup>77</sup> Natural del Puerto de Santa María, era coronel agregado al Escuadrón de Dragones de América fijo de La Habana.

<sup>78</sup> Natural de Málaga, era teniente coronel del Regimiento de Infantería de Cuba.

<sup>79</sup> Era natural de Almazán, dentro del corregimiento de Soria, aunque vecino de La Habana desde hacía tiempo.

segunda de gallegos fue enseñada por Ignacio Rueda, teniente de veteranos del primer Batallón de Milicias Disciplinadas de La Habana. La instrucción se hizo según táctica y nuevo reglamento, en diferentes lugares públicos con gran concurrencia, generalmente en el foso. Llegaron a hacer un alarde militar, con ejercicio general de fuego, demostrando gran destreza en las maniobras y buena instrucción<sup>80</sup>.

Cuadro 5. Organización de las Compañía de “Voluntarios Españoles”, 1808.

<p><u>Primera División de naturales de Castilla</u><sup>81</sup> <i>Primera compañía</i> Capitán Pedro María Ramírez Teniente 1º Pedro de la Cuesta Manzanal Teniente 2º Santiago de la Cuesta Manzanal Alférez Isidro Sáenz de Cavia Ayudante Gabriel Lombillo *En esta compañía servía Bernabé Martínez de Pinillos, de 11 años, hijo del homónimo. <i>Segunda compañía</i> Capitán Joaquín Pérez de Urria Teniente 1º Joaquín Gómez Teniente 2º Francisco Pérez de Urria Alférez Ramón de Bustillo Ayudante Juan López Salazar * En ésta servía José María Pérez Urria, de 12 años e hijo del capitán. <u>Segunda División de naturales de Asturias</u> Capitán José Matías Acebal Teniente 1º Juan Nepumoceno Cabrales Teniente 2º Francisco González del Valle Alférez Antonio González Vigil Ayudante Manuel Entralgo</p>	<p><u>Cuarta División de naturales de Navarra y Vizcaya</u><sup>82</sup> <i>Primera compañía</i> Capitán Bonifacio González Larrinaga Teniente 1º Francisco Layseca Teniente 2º Miguel Herreras Alférez Francisco Bengochea Ayudante Zacarías Garaycochea <i>Segunda compañía</i> Capitán Pedro Juan de Erice Teniente 1º Manuel Zavaleta Teniente 2º José Echarry Alférez Martín Zavala Ayudante Manuel Bereterbide *En esta compañía servía Pedro Juan de Erice, de 12 años he hijo del capitán. <i>Tercera compañía</i> Capitán Juan José de Iguarán Teniente 1º Francisco de Ajuria Teniente 2º Martín Elzaurdy Alférez Manuel Urbizu Ayudante Baltasar de Azuvia Sarasola</p>
---	--

<sup>80</sup> Biblioteca Nacional de España [BNE], VE, 632, 144, “A.V., *A la bizarría y patriotismo que los naturales de los reinos de Castilla e isla Canarias se han presentado a tomar las armas y ejercitarse en el manejo de ellas y evoluciones militares formando un cuerpo denominado de Voluntarios Españoles*, La Habana, 27 de mayo de 1808”.

<sup>81</sup> Fue considerada esta la primera división, por tener este lugar en las Cortes.

<sup>82</sup> Aparecen ambas regiones juntas, según el texto laudatorio “porque a la tropa satisfaga”.

Tercera División de naturales de Cataluña

*Primera compañía*

Capitán Pablo Serra

Teniente 1º Juan Puig

Teniente 2º Martín Serra

Alférez José Rubira

Ayudante Isidro Inglada

*Segunda compañía*

Capitán Raimundo Queraltó

Teniente 1º José Pie

Teniente 2º José Antonio Márquez

Alférez José Blanch

Ayudante Félix Cruet

*Tercera compañía*

Capitán José Antonio Vidal y Pascual

Teniente 1º José Vidal y Rosett

Teniente 2º Pedro Oliver

Alférez Pablo Samá

Ayudante Magín Tarafa

*Cuarta compañía*

Capitán Jaime Vilardevó y Ferrer

Teniente 1º Isidro Escardó

Teniente 2º Pedro Puig e Ibern

Alférez José Martí Arqué

Ayudante Salvador Canellas

Séptima División de naturales de las islas Canarias

*Primera compañía*

Capitán Joaquín Madan

Teniente 1º Antonio Hernández Braza

Teniente 2º Nicolás de Frías

Alférez José Manuel Martínez

Ayudante Bartolomé Siberio

*Segunda compañía*

Capitán José Padrón de la Peña

Teniente 1º Mateo Bonito

Teniente 2º Antonio Escalante

Quinta división de naturales de Andalucía

Capitán Santiago Malagamba

Teniente 1º Manuel González Villarroel

Teniente 2º Claudio García

Alférez Serafín Cabo y Landeras

Ayudante Antonio Chomat

\*En esta división servía Guillermo Tirry y Loynaz, hijo del comandante del cuerpo, de 11 años y Manuel González Villarroel, hijo del teniente de esta compañía, de 10 años.

Sexta División de naturales de Galicia

*Primera compañía*

Capitán Francisco Hernández

Teniente 1º Genaro Montoto

Teniente 2º José de la Peña

Alférez Tomás Amate

Ayudante Francisco Antonio Iglesias

*Segunda compañía*

Capitán Pedro Antonio Zamora

Teniente 1º Antonio Rueda

Teniente 2º Francisco Ferrer Salomer

Alférez Rafael Bertermati

Ayudante Nicolás de Lema

Alférez Domingo Hernández Ayudante Antonio Álvarez <i>Tercera compañía</i> Capitán Antonio de Frías Teniente 1º Miguel Franquis Alfaro Teniente 2º Ricardo Madan Alférez Sebastián Espinosa Ayudante Antonio González Acevedo.	
---	--

BNE, VE, 632, 144.

Nota: Los cuadros de mando fueron elegidos por sufragio secreto.

Puede darnos una idea de la sensación de peligro real o la intención de que se considerase factible el ataque británico el que entre las fuerzas puestas sobre las armas se formasen nada menos que compañías compuestas por extranjeros, concretamente por franceses, las cuales estuvieron comandadas por Luis Rusak y José E. Enrique y llegaron a ser dotadas con 120 fusiles.<sup>83</sup> Éstas realizaron junto a las Milicias urbanas “españolas” ejercicios militares en el manejo de armas, tiro y marchas, bajo el mando de sus respectivos capitanes<sup>84</sup>.

## 7. Colaboración entre Ejército y Marina

A partir del mes de enero de 1808 Someruelos inició los distintos preparativos para la defensa y la Comandancia mostró una colaboración activa mediante la entrega de suministros para las fuerzas de tierra o el destino de hombres a la obras de mejora del castillo del Morro<sup>85</sup>. El estado de la corta guarnición de La Habana y de sus fortalezas<sup>86</sup>, exigía no perder un momento en el aumento de las dotaciones y en el arreglo las defensas con útiles de guerra y alimentos. A pesar de las dificultades económicas por las que entonces pasaba la isla, el intendente Rafael Gómez Roubaud también se ofreció a facilitar los auxilios necesarios de caudales y colaborando en el empadronamiento de “gentes del país”.

El 8 de enero el comandante Villavicencio comunicó al gobernador que ponía a su disposición un brigadier, dos capitanes de navío, dos de fragata y entre doce y catorce

---

<sup>83</sup> Tras los sucesos de mayo, con la invasión francesa de España, estas unidades fueron desarmadas. AGI, Cuba, 1595, “Aguilar a Someruelos, La Habana, 11 de agosto de 1808”.

<sup>84</sup> ANC, Fondo Asuntos Políticos, 142. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 19.

<sup>85</sup> AGI, Cuba, 1608, “Correspondencia cruzada Someruelos y Villavicencio, La Habana, enero de 1808”.

<sup>86</sup> VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S.: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del marqués de Someruelos (1799-1812)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2008, pp. 57-108.

oficiales subalternos e igualmente los oficiales del cuerpo de ingenieros de marina<sup>87</sup>. Los obreros de la Maestranza que estaban trabajando en el Arsenal fueron destinados a las obras de conservación que se necesitaban en las fortalezas del Morro y la Cabaña para la urgente reparación de puertas, rastrillos, puentes levadizos, explanadas y otros objetos muy deteriorados por la intemperie y la falta de mantenimiento. Los materiales se estaban obteniendo del desguace del navío *Arge*<sup>88</sup>. A las fuerzas iniciales pronto se sumaron otras destinadas a labores puramente de Marina. La Comandancia aportó auxilios en Artillería con cuatro oficiales del Apostadero, 150 marineros de las lanchas cañoneras para trabajos en las fortalezas, 56 carpinteros de rivera, tres lanchas y dos botes con sus dotaciones destinadas a facilitar el paso de gente y pertrechos dentro de la bahía, además del hierro y otros efectos que diariamente pedían desde el Arsenal y de los que carecían los almacenes de la ciudad. Aumentó las fuerzas de mar con lanchas cañoneras u otras embarcaciones similares, ya que además de las 14 que ya estaban armadas, mandó la habilitación de cuantas lanchas, lanchones, gánguiles y pontones estaban disponibles, montando en cada una de estas embarcaciones el cañón o mortero proporcionado para su clase, con lo que en total debían sumar unas 40 unidades navales más, a las que había que unir el navío *San Lorenzo* o su dotación si era necesario. El 21 de enero Villavicencio decretó el indulto a desertores, convocando al mismo tiempo para el caso de arribo de enemigos a la gente matriculada de todas clases y consideraba que podría contarse con algo más de 2.000 hombres útiles acostumbrados a los trabajos de mar y de la guerra<sup>89</sup>. El propio Villavicencio se ofreció personalmente<sup>90</sup>, así como Antonio María Arturo, ministro principal de Marina, que también ofreció a Someruelos todos los hombres bajo su mando para la defensa<sup>91</sup>.

Sin embargo, los viejos desencuentros entre Comandancia y Capitanía General, que caracterizaban las relaciones institucionales en La Habana desde hacía años, pronto se hicieron notar cuando Villavicencio notificó la queja de que el capitán general no le había comunicado sus planes de defensa, a excepción de las señales de alarma<sup>92</sup>. Es significativo

---

<sup>87</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, "Villavicencio a Someruelos, La Habana, 8 de enero de 1808".

<sup>88</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, "Villavicencio a Someruelos, La Habana, 9 de enero de 1808". Someruelos contestó agradeciendo el ofrecimiento el 13 de enero.

<sup>89</sup> AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, "Villavicencio a Francisco Gil de Lemos, La Habana, 2 de febrero de 1808". Fue recibido el 12 de junio de 1808.

<sup>90</sup> Aunque eso sí, "sin faltar a mis atenciones". AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20, "Villavicencio a Someruelos, La Habana, 8 de enero de 1808". Someruelos respondió en el día agradeciendo el ofrecimiento.

<sup>91</sup> AGI, Cuba, 1610, "Someruelos al ministro principal de Marina, La Habana, 16 de enero de 1808". La situación debía ser de gran temor porque Arturo llegó a ofrecer incluso a sus hijas y esposa para lo que pudiese ser necesario ante el ataque inglés.

<sup>92</sup> El Castillo del Morro pondría las señales establecidas para el número de barcos que se descubran y además pondrá en el asta de la bandera el pabellón real y debajo un gallardete blanco con las armas del rey. Se tirarán tres salvas con un intervalo de 1 minuto cada una y si es en la noche, después 3 cohetes seguidos (lo mismo en las demás fortalezas). AGMAB, Expediciones de Indias, 43, 1388, nº 20,

que a pesar de la supuesta gravedad de la situación y del esfuerzo que se estaba realizando, Someruelos no hubiese diseñado un plan específico ni hubiese convocado una junta de generales o estado mayor en la que indefectiblemente debía haber estado presente el comandante de Marina.

El Capitán General había tratado de fortalecer el mando realizando promociones en cargo y ascenso en el grado a personas de su confianza. Fueron ascendidos el coronel Fermín Montaña a comandante del Real Cuerpo de Ingenieros y para mayor general al coronel Mauricio Zúñiga, comandante del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de La Habana. El caso más importante fue el del habanero Francisco Montalvo, brigadier y teniente coronel del tercer batallón del Regimiento de Infantería de La Habana<sup>93</sup>. Montalvo se convirtió en el hombre fuerte del capitán general al ser nombrado comandante general de las tropas de campo, es decir, todos los hombres armados que habían podido reunirse, ascendiendo el total en toda la isla “con el corto número de tropas veteranas que hay”, las Milicias regladas, las urbanas y el paisanaje alistado, a más de 26.000 hombres de infantería y 3.200 de Caballería<sup>94</sup>. Por tanto el capitán general no dudó en delegar el poder de todas las fuerza militares justo en un momento tan supuestamente crítico, en un miembro de una de las más importantes familias habaneras.

## 8. Disposiciones tomadas en el Oriente de la isla

El día 7 de enero Someruelos ya había mandado aviso a Santiago de Cuba, por si la expedición optase por dirigirse a aquella parte de la isla. La intención era que se pudiese concurrir con las fuerzas que hubiese en cada distrito al paraje que fuese necesario<sup>95</sup>. En Santiago el 31 de enero fueron puestas sobre las armas por orden del gobernador Sebastián Kindelán todas las Milicias tanto disciplinadas como urbanas, al mismo tiempo que se trabajaba en fortificar la plaza lo mejor posible<sup>96</sup>.

El peligro de que la expedición británica tuviese previsto realizar desembarcos en el este de la isla provocó que en febrero se incrementasen los preparativos, especialmente en Santiago y Baracoa. Kindelán solicitó a Someruelos 2.000 ó 3.000 fusiles, pues sólo contaba con 3.563 fusiles y 128 escopetas para armar a las Milicias. En Holguín y Bayamo informaron de falta de municiones y de otros problemas con el armamento por parte del

---

“Sommeruelos a Villavicencio, La Habana, 12 de enero de 1808”. Dice no tener nuevas noticias sobre el ataque.

<sup>93</sup> El brigadier Francisco Montalvo fue el hombre fuerte de Someruelos tras este encargo. AGI, Santo Domingo, 2078. En GÓMEZ RUIZ, M., y ALONSO JUANOLA, V.: *El ejército de los Borbones: organización, uniformidad, divisas, armamento*. Vol. III/2. Madrid: Servicio Histórico Militar. 1989, p. 11-12.

<sup>94</sup> AGI, Cuba, 1747, nº 2502, “Sommeruelos a Guerra, La Habana, 26 de agosto de 1809”.

<sup>95</sup> AGI, Cuba, 1746, nº 2315, “Sommeruelos a Guerra, La Habana, 16 de enero de 1808”.

<sup>96</sup> AGI, Cuba, 1601, “Nicolás de Campos a Sommeruelos, La Habana, 17 de febrero de 1808”. Entre las medidas tomadas por Kindelán fue la de efectuar un censo para contabilizar los 732 esclavos, las 380 bestias de carga, 150 yuntas de bueyes y 80 carretas. ANC, Fondos Asuntos Políticos, 142, 83. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 20.

segundo Batallón del Regimiento de Infantería de La Habana desplazado a aquella zona en funciones defensivas. Y hasta de El Caney, población a pocas leguas de Santiago, se solicitaron a Kindelán 60 fusiles con sus bayonetas para dotar a las compañías de “naturales”<sup>97</sup>. Sin embargo, dada la situación, el capitán general informó que nada podía enviarse y que tratasen de organizarse con lo que ya contasen. También solicitaron fondos para vestuario porque no contaban con uniformes, ni divisas, pero Someruelos les hizo ver que las Milicias urbanas de La Habana tampoco contaban con éstos y no les impedía cumplir satisfactoriamente con su responsabilidad<sup>98</sup>.

El capitán José Repilado, teniente de gobernador de Baracoa, realizó en febrero un plan destinado a prevenir una agresión contando con la experiencia que ya habían tenido el 29 de julio del año anterior cuando rechazaron un desembarco británico. El plan preveía el tipo de participación de toda la población, definiendo la acción de comerciantes, pescadores y hacendados, e incluyendo mujeres, jóvenes y niños, así como la población de color. También se planeó la actuación de los oficiales reales con respecto a los fondos de Real Hacienda. En las previsiones se fijaban las misiones tanto de tropas regulares como milicianas, distinguiendo entre las fuerzas francesas y españolas. En todos los casos estaba fijada la distribución de las fuerzas y distintos puntos de defensa<sup>99</sup>. Contrasta esta actitud con la de Someruelos, denunciada por Villavicencio donde no había plan alguno parecido con respecto a la defensa de La Habana<sup>100</sup>.

En Santiago se organizaron cuatro Compañías Urbanas, una de ellas de caballería organizada por el santiaguino Miguel Ferrer y otra por Pablo Bori formada por los catalanes en la ciudad. En este mismo sentido habría que observar el ofrecimiento del guardián del convento de San Francisco fray Pedro Sánchez quién manifestó al gobernador que se encontraban preparados para actuar como enfermeros o capellanes “pues así lo exige de nosotros el amor a nuestro católico monarca y su patria”<sup>101</sup>.

En abril las Compañías Urbanas de Santiago y Baracoa se hallaban armadas permaneciendo preparadas y en servicio<sup>102</sup>. La plana mayor de oficiales tanto veteranos

---

<sup>97</sup> El Caney era considerado uno de los pueblos de Cuba que a principios del XIX aún conservaba población aborigen americana. Sobre la presencia de nativos americanos en Cuba hasta el siglo XIX véase VÁZQUEZ CIENFUEGOS, S., y SANTAMARÍA GARCÍA, A.: “Indios foráneos en Cuba a principios del siglo XIX”. En *Colonial Latin American Historical Review (CLAHR)*. 2012 (en prensa).

<sup>98</sup> HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., pp. 12-13, 18.

<sup>99</sup> ANC, Fondos Asuntos Políticos, 142, 92, “Plan de batalla que forma el capitán José Repilado gobernador de esta ciudad por si el enemigo intenta batalla. Baracoa, 1 de febrero de 1808”. HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., pp. 171-175.

<sup>100</sup> ¿Es posible que Someruelos tuviese alguna información más detallada que le hiciese descartar realmente el ataque? Es difícil saber esto.

<sup>101</sup> ANC, Fondo Asuntos Políticos, 142. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 19-20.

<sup>102</sup> AGI, Cuba, 1746, nº 2342, “Someruelos a Guerra, La Habana, 21 de abril de 1808”.

como milicianos estaba presidida por Antonio Mozo de la Torre<sup>103</sup>, criollo santiaguino y a la sazón, suegro del gobernador Kindelán. En algunos pueblos hubo dificultades por hallarse las Milicias urbanas sin armamento, por lo que Someruelos mandó que les fuese enviado el sobrante que tuviesen los cuerpos de Milicias disciplinadas, por las bajas que regularmente tenían<sup>104</sup>.

Como en La Habana, se organizaron cuerpos compuestos por franceses en la capital oriental donde su peso poblacional era mayor. Se alistaron 1.276 personas de esta nacionalidad con la que se crearon dos batallones completos de Infantería con un total de 993 plazas y otro de Caballería con 283 unidades. Someruelos, preocupado por unos cuerpos de extranjeros tan numerosos, no aprobó la presencia de oficiales franceses y ordenó el nombramiento de tres jefes peninsulares, precisando que tales unidades se empleasen sobre las armas sólo en los momentos de mayor urgencia<sup>105</sup>.

Las escasas fuerzas navales orientales fueron también preparadas. En aguas de la bahía santiaguina se contaba con la fragata *San Jorge*, el bergantín *Dolores*, y dos goletas francesas, así como las embarcaciones menores: seis bongos, 16 canoas, tres botes, una lancha y un número indeterminado de cayucos. Estos estaban dotados con 194 hombres, a los que se sumaban 47 dedicados a la pesca y tráfico interno. A éstas debían sumarse las goletas corsarias españolas en tránsito *Tigre* y *Venganza*, así como las armadas dedicadas al transporte aunque en curso *Santiago*, *Napoleón*, *Siervo* y *Tartazo*. Estos empleaban 250 marineros, a los que se estimaban se podían sumar otros 150 hombres de otras próximas embarcaciones de paso o de tripulaciones tomadas al enemigo<sup>106</sup>.

## 9. Fondos empleados en el dispositivo

La amenaza de un desembarco británico en la isla había permitido tener en guardia a la población<sup>107</sup>, pero todo este despliegue requirió un aumento del gasto justo en uno de los momentos más críticos de la tesorería habanera. Los dispendios militares durante los primeros cuatro meses de 1808 fueron muy elevados. Lo pagado a la tropa de la guarnición de La Habana con inclusión de los sueldos de Capitán General, Teniente de Rey, Real Cuerpo de Ingenieros, Estado Mayor y compañía fue de 401.194 pesos. Los operarios de fortificación, obra de plaza, Casa-blanca, cañerías, artillería, incluido importe de materiales y otros gastos, costaron 10.910 pesos. El pago a los contratistas de la provisión de todos los géneros y efectos para el hospital de San Ambrosio, a los de maderas, a los de víveres y

---

<sup>103</sup> En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 23.

<sup>104</sup> Las milicias urbanas debían ser instruidas en los días feriados, sin perjuicio de sus ocupaciones, declarando fuero militar en las causas criminales a estos individuos. AGI, Cuba, 1746, nº 2342, "Somaruelos a Guerra, La Habana, 21 de abril de 1808".

<sup>105</sup> ANC, Fondo Asuntos Políticos, 142. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 19.

<sup>106</sup> HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 22.

<sup>107</sup> PIQUERAS, J. A.: "La siempre fiel isla de Cuba o la lealtad interesada", *Historia Mexicana*, LVIII, 1. 2008, p. 438.

demás útiles para el almacén general y para repuestos de fortalezas, “que en las presentes circunstancias de defensa fueron indispensables”, sumó 250.240 pesos. El desembolso por distintas atenciones como depósitos, reintegros a préstamos y devoluciones de derechos, fletes de buques para conducir pliegos, compras menores y lanchas cañoneras, cuyo pago mensual de 6.300 pesos era del cargo de la tesorería, fue de 143.613 pesos. Los pagos por socorros y víveres a la Florida, así como dinero remitido allí dieron un total de 61.581 pesos. Para los gastos de Marina fueron transferidos a sus cajas, en calidad de reintegro para pago de sueldos de sus empleados y distintas atenciones, 145.700 pesos. Y por lo pagado a las Milicias de Infantería y Caballería, ministerio militar y político, asentistas, operarios de fabricación, sueldos de empleados y pensiones y talleres de artillería y Casa-Blanca se sumaron otros 97.656 pesos. A esto había que unir otros gastos de Hacienda no referidos a la situación de guerra como el pago al ministro de Hacienda, resguardo, pensionistas de los fondos, emigrados de Santo Domingo y Florida, pagos de la caja de la Real Hacienda para distintos objetos, que ascendía a 73.757 pesos; al suplemento a la caja de Consolidación para pago de réditos y en reintegros a la misma caja, como comprendidos en varios ramos de los de Estado de valores de la administración general de tierra, por 82.047 pesos; y en certificaciones de crédito despachadas por la Real Factoría de Tabacos y pagados a la Tesorería General por otros 61.398 pesos; lo que sumaba 217.202 pesos más. El total del gasto había ascendido a nada menos que 1.328.096 de pesos. En las cajas habían entrado de manera directa en la tesorería 741.484 pesos, a los que sólo se sumaron los 313.270 por los productos de la aduana de mar y 236.896 por la aduana de tierra, en total 1.331.549 de pesos, incluida la existencia que quedó en fin de diciembre de 1807 de 39.899 pesos. En abril de 1808 sólo quedaban en caja 3.441 pesos<sup>108</sup>. Es decir, que hubo de emplearse casi todos los recursos disponibles entonces sólo para los preparativos de defensa, lo que nos permite hacernos una idea muy cercana a los gastos que suponía una acción bélica defensiva en aquellas fechas. Pero para tratar de aliviar los gastos el Capitán General ordenó que las Milicias se dedicaran a ejecutar su instrucción dos días en semana durante algunas horas, y a ser posible los días feriados<sup>109</sup>.

Cuadro 6. Estado de la tesorería de La Habana en abril de 1808

Ingresos		Gastos		En caja
Entrada directa (incluida Consolidación)	741.484	Sueldos	401.194	
Aduana de mar	313.270	Obras	10.910	
Aduana de tierra	236.896	Contratistas	250.240	
Existencias 12/1807	39.899	Distintas atenciones	143.613	
		Florida	61.581	

<sup>108</sup> AGI, Cuba, 1769, “Estado de cargo y data de la tesorería de ejército de La Habana, 4 de mayo de 1808”.

<sup>109</sup> ANC, Fondo de Asuntos Políticos, 142. En HERNÁNDEZ SUÁREZ, R.: *Capitanía General de Cuba*, ob. cit., p. 13.

Ingresos		Gastos		En caja
		Marina	145.700	
		Milicias	97.656	
		Gastos de Hacienda	73.757	
		Pago de réditos (Consolidación)	82.047	
		Tabacos	61.398	
<b>Total ingresos</b>	1.331.549	<b>Total gastos</b>	1.328.096	3.453

AGI, Cuba, 1769, “Estado de cargo y data de la tesorería de ejército de La Habana, 4 de mayo de 1808”.

Nota: datos en pesos.

Pero en mayo de 1808 la situación económica siguió empeorando pues los aportes empezaron a ser entonces insuficientes. La tesorería general de ejército sólo tenía en caja 11.126 pesos, cuando se requerían 85.872 para las necesidades más urgentes, especialmente pago de la tropa, sin contar el pago de los sueldos a la plana mayor, de los oficiales, ingenieros ni los empleados de hacienda, lo que aumentaba en 25.000 pesos las necesidades. Según el intendente Roubaud no quedaba otro recurso que el que se trasladasen a la tesorería general, en calidad de reintegros (préstamos), los fondos de vestuario, subvención de guerra, avería, además de los de Consolidación, Almirantazgo y difuntos, sólo para cubrir las atenciones de abril y mayo. Los fondos de vestuario estaban destinados íntegramente a “gastos de Milicias”, de bienes de difuntos quedaban 10.031 pesos y en Consolidación, en abril ya se habían tomado los 31.073 pesos con que contaba, pero no se había vuelto a introducir nada desde entonces. Roubaud propuso que se facilitasen los ingresos de la caja de subvención, en calidad de reintegrarlos en libranzas contra el reino de Nueva España. Sin embargo, tras consulta del gobernador al Consulado que custodiaba los fondos de subvención, se requirió al intendente que dada la escasez de caudales se economizase cuanto pudiese. Los comerciantes y hacendados representados en el Consulado tenían muy pocas intenciones de deshacerse de una parcela bajo su control para dejarla en manos de la Intendencia, con la que habían tenido numerosos desencuentros. Someruelos expresó su opinión de que con el producto de las Aduanas se fuese pagando a los cuerpos militares y que en ese fin de mes, y sólo en el caso de que faltase alguna cantidad y no hubiese llegado remesa de Veracruz, dispondría se sacase de dicho fondo de subvención. Roubaud le reiteró que sólo para abril debía cubrir las atenciones de tropas, lanchas cañoneras, hospital, campo volante, plana mayor, ingenieros, oficiales sueltos y el forraje de los Dragones, por lo que necesitaba de la caja de subvención 27.000 pesos. Los ingresos de Aduanas no debían dar entonces ni para esa cantidad por lo que Someruelos ordenó finalmente al Consulado que entregase 26.000 pesos del fondo citado para los gastos de abril. En ese momento todos los fondos disponibles en tesorería

